



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES. H. N° 1732 - 03

EXPT.E. N° 4.797/01. -

VISTO:

La Res.H.N° 329/02 por la cual se aprueba tema y director de Tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Marta Machuca, LUN° 790.337; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 329/02 se aprueba el tema de tesis "El Aprendizaje Precoz de Idiomas Extranjeros en la Escuela Primaria" y se designa a la Prof. Claudia Rudix como Directora de Tesis;

Que la alumna solicita cambio de tema y propone nuevo Director de Tesis al Lic. Alberto Elías Alabí;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, teniendo en cuenta el informe de la Coordinación del Dpto. de Lenguas Modernas, aconseja aprobar tema y Director de Tesis, propuesto por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR la modificación del tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Marta Machuca, LUN° 790.337, "EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EN NIÑOS DE 8 A 11 AÑOS".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al Lic. Alberto Elías Alabí, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Dpto. de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.



[Handwritten signature]

Prof. SUSANA INEB FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Handwritten signature]

Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.